

LOS LIBROS DE TEXTO

II

Quien haya respirado el ambiente de los centros docentes, sabe cuánto ansia todo estudiante un libro de texto, y cuán firmemente quisiera que a él se atuviese su catedrático. Como que es el único modo de repasar y recordar lo que, más ó menos ampliado, ha oído explicar de viva voz.

Algunas veces ocurre que se agota una edición antes de que todos hayan adquirido la ansiada obra, escrita ó no por el catedrático; y todos sabemos bien hasta dónde llega el disgusto y malestar de los que no pudieron hacerse con ella. Hay en las Universidades catedráticos de los últimos años que tienen muy pocos alumnos; y se guían en sus explicaciones por tal cual edición agotada de un excelente autor. El afortunado que posee alguno de los raros ejemplares que de tal obra se pueden encontrar escudriñando los puestos de libros de lance, está seguro de hacer un buen negocio, si lo vende, por ajado é incompleto que se encuentre el ejemplar.

Hiciera un plebiscito entre los estudiantes acerca de la absoluta y efectiva supresión de los libros de texto (de ser ésta posible), y se vería palpablemente el sentir de la juventud estudiosa, unánime en no dejarse arrancar el precioso auxiliar del libro de texto.

Creo haber hecho ver bastante claro en lo que precede la grande, la incontrovertible utilidad de los libros de texto, sin los cuales la enseñanza daría menguados frutos. Por eso los hay en todos los países adelantados, que se reírían compasivamente del nuestro el día en que se los hiciera desaparecer de entre nosotros.

He afirmado asimismo, y está en mano de quien quiera cerciorarse de ello, que si hay libros caros y malos, escritos por catedráticos, los hay también, y no pocos, que son buenos y de precio razonable, y aun á veces verdaderamente módico.

Lo único, pues, que lógicamente debe subsistir de toda esa algarada es el clamoreo contra los libros que en realidad son malos y caros. No es mi ánimo pedir que se repriman tales quejas, y se imponga á la juventud escolar la resignación con ese abuso, dado que sostengo la necesidad del libro de texto. Muy por el contrario, desojo y pido que se atiendan esas quejas, y se procure poner pronto remedio al mal.

Pero sería absurdo quererlo conseguir con la supresión de tales libros, así los buenos como los malos, tanto los baratos como los caros. Cuando un organismo ofrece deficiencias, no se suprime, sino que se estudian éstas, y se las corrige. Análogamente, se deben examinar con cuidado los libros porque se guían los catedráticos en sus explicaciones, y hacer que desaparezcan los malos, poniendo asimismo coto á las demasías en el precio. Ahí está todo.

Nada más fácil que retirar de la circulación en la enseñanza los libros deficientes. Basta para ello disponer que ningún catedrático podrá regirse para explicar su asignatura por obra alguna que no haya sido antes oficialmente declarada buena para servir de texto, previo informe de una corporación competente y autorizada para ello, como, por ejemplo, alguna de las reales Academias. Todo autor de libro destinado á la enseñanza, se apresurará, pues, á solicitar la correspondiente declaración.

Claro es que el legislador tendría que poner en guardia contra la contingencia de un fallo injusto, que siempre es posible tratándose de hombres; siquiera no sea más que por error involuntario. Mas para ello entiendo que sería suficiente dar publicidad oficial á esos fallos, acompañados de la relación razonada de los motivos que hubieran determinado la aprobación ó la desaprobarción de la obra para texto. Las comisiones ó los Jurados á quienes incumbiese esta labor, tendrían plena conciencia de la responsabilidad en que pudieran incurrir si, de ligero, por cuanto el autor de un libro injustamente rechazado tendría derecho á recurrir contra el fallo, que podría ser revocado, si ello hubiere lugar. Y por lo que hace á los padres de los alumnos á quienes, por desdicho de la debilidad del Jurado, se impusiese un libro erróneo, que no debió ser admitido como texto, tendrían el pleno derecho de exponer públicamente en la prensa las causas de sus quejas, y la ley les otorgaría medios de lograr una revisión, de la cual pudiera resultar retirado el libro, en virtud de un nuevo fallo.

Por lo que hace á los medios de evitar que unos catedráticos señalen á sus libros un precio exagerado, que es el punto más delicado, á vez que cada autor es muy dueño de tasar lo que le parezca justo el valor de su trabajo, lo que tampoco es difícil encontrarlos, y el que voy á proponer me parece que sería eficaz y de seguro resultado. Déjese en plena libertad á los autores para tasar á sus obras los precios que les plazca; ó para la declaración oficial de un libro no texto, téngase presente, á más de su mé-

rito, su precio de venta. A esto se reduciría todo. Si para lo primero entendieran las Reales Academias, como corporaciones científicas ó literarias, encomendándose lo segundo á un cuerpo, cuyas funciones tengan más carácter administrativo tal como, por ejemplo, el Real Consejo de Instrucción pública.

No quiero decir que éste fijara el precio de los libros ó tasara éstos á su antojo, no. Repto que los autores estarían en plena libertad de hacerlo. Pero el Consejo, mirando por los intereses de las familias, estaría autorizado para no dar curso como texto á un libro cuyo precio le pareciese realmente exagerado. Esto bastaría para que los autores poco escrupulosos se atuviesen á los precios corrientes y razonables.

Debo, empero, hacer á este propósito una observación, más bien dirigida al público que á los consejeros, para quienes sería ciertamente ociosa. Un libro de texto, como toda obra científica ó literaria, que como tal, y aún más siendo pedagógica, supone honda meditación y estudio, no puede pensarse en parangón, por lo que hace á su precio, con esas ediciones económicas de novelas, muchas veces traducidas de cualquier modo, con los almanaques ó otras obras ligeras, que se hacen frecuentemente muy deprisa y que no suponen gran trabajo mental. Así se entiende en los países más adelantados, cuyos libros de texto son á veces más caros que los nuestros.

Por otra parte, debe tenerse presente que el catedrático no es un editor que tiene capital, sino que muy difícilmente cubre las necesidades de su familia con el escaso sueldo que percibe; y para publicar un libro ha de hacer por anticipado un desembolso que para él representa un enorme sacrificio. En el frecuente caso de que cuente con escaso número de alumnos, sabe de antemano que durante muchos años no cubrirá siquiera los gastos hechos, sobre todo si la índole de la materia le exige numerosos grabados. ¿No es justo que se tenga esta circunstancia en cuenta, tanto más cuanto que esto puede ocurrir tratándose de obras que reúnan buenas condiciones científicas y didácticas?

No son tan escasos los profesores que por no hallarse en disposición de afrontar esos grandes desembolsos, se abstienen de publicar obras que prestarían muy positivos servicios á la enseñanza y á la cultura de nuestra patria. Teniendo en cuenta en su justa medida estas circunstancias, el Consejo de Instrucción pública sabrá determinar en cada caso hasta dónde podría elevarse el precio máximo admisible para no lesionar los intereses de las familias.

Y termino recogiendo una de las acusaciones más pueriles, más irracionales que se hacen á los profesores que escriben libros de texto: la de que piensan en lucrarse con ellos. Si el componer semejantes obras representa un trabajo intenso, á veces impropio, ¿no es una aberración regatear la licita ganancia á sus autores? ¿No es el colmo de la insensatez considerar para ellos depresiva la idea del lucro, á que tiene legítimo derecho el que trabaja en algo útil?

¿En qué puede trabajar con más provecho un profesor, que en escribir acerca de las materias que son objeto de sus aficiones, de sus aptitudes, de sus constantes estudios y meditaciones? ¿Y cuánto más propio para un catedrático que pedir á una ocupación ó destino ajeno á la enseñanza lo que le falta para nivelar su modestísimo presupuesto de familia, es tratar de proporcionarse esos ingresos supletorios é indispensables, casi siempre, dentro del campo de su carrera, poniendo á contribución su saber y su experiencia profesional para producir algo que sea útil á la cultura de su patria?

TOMÁS ESCRICHE.

PATRONATO ANTITUBERCULOSO

Ha firmado el Rey un decreto del ministerio de la Gobernación, por virtud del cual se nombran vocales para constituir el Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas, creado por real decreto de 27 de Diciembre próximo pasado, á las señoras siguientes, que he tenido á bien designar, como presidenta del mismo, Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia: Duquesa de Almodóvar del Río, Conquista, I. ó. Cera, Mandas, T. S. Socías Tarle; Marquesas de Castellanos, Cubas, Casa Pavón, Canillejas, Cuevas del Becerro, Casa Bermejo, Casa Lalavia, Casa Torre, Aguilera Real, Boñanos, Bosch, Benicarió, Guadalest, Ivanrey, Larios, Lonzana, Portago, Pozo-Rubio, Peñafuente, Mochales, Pastaguz, Nervión, Muñoz, Monstrol, Biestra, Rambla, Salobral, Viana, Villamarta, Vallina de Bro, Vilaita, Valle Umbroso, Vadillo, Urgull;

Condesas de Casa Galindo, Arcanuales, San Román, Morás de Calatrava, Morera, M. Jorada, Andés, Guenduláin, Castilleja de Gozán, Romanos, Argila, Sagasta, Crescote, Torre-Cabrera, Torre Ariza, Valmasada, Vega del Pozo, Torreánz, Zubiria; Vizcondesa de Eza; Baronessa de Potrós y Satriástegui, Y señoras de Delgado Zuleta, doña Constanza Gamazo de Maura, doña Micaela Aramburo de Moreno de Mora, doña Ignacia Bernaldo de Quirós de Pidal, doña Carmen Barcenoncha de Dalu, doña Luisa Siles de Sánchez Guerra, doña María Barner de Alandazalazar, doña Carolina Giraldos de González Benda, doña Amalia Lorin, viuda de Silveira, doña Ana Girón de Sanllehy, doña Cecilia Urquijo de Gandarias, doña Pilar Landicho de Urquijo, señora de Burgos, doña Teresa Villalta de Prado Palaci, doña Adela Cadaval de Urzást; doña

Cristina Fajardo de Bugallal y doña María Codorniu de La Cierva.

De entre las expresadas vocales, designará Su Majestad una vicepresidenta, una tesorera, una secretaria general y otra de actas. S. M. la Reina doña María Cristina, por su cargo de presidenta de la Junta de Dama protectora del Dispensario antituberculoso de Madrid y del Patronato de las demás instituciones de este género que se creen en esta corte, presentará, por derecho, al Patronato Central.

El ministro de la Gobernación prestará su cooperación personal á este Real Patronato, pudiendo asistir á las reuniones que celebre, y facilitando su gestión por medio de las disposiciones oficiales que considere necesarias.

Participará también al Patronato, en concepto de asesor técnico, el Inspector general de Sanidad Interior, presidente de la sección de Dispensarios é Instituciones similares de la comisión permanente contra la tuberculosis.

Los gobernadores civiles promoverán en las capitales de provincia la creación de Juntas de señoras, procurando que formen parte de ellas las señoras que por su inteligencia, profesión, espíritu caritativo y por su posición social sigan una garantía para el buen éxito de su cometido.

BARCELONA

Esperando al Rey

Preparativos para recibir al Rey.—Tranquilidad en la opinión.—Fuerzas de policía.

Se activan los preparativos para recibir al Rey. Se puede asegurar que la tranquilidad de los ánimos es grande y que nadie cree en la posibilidad de que ocurran incidentes desagradables. La opinión simpatiza con la idea del viaje regio.

La prensa da noticias sin comentarios de ninguna clase. Únicamente *El Progreso* dice que ellos son un partido en período de organización y que no están en disposición de realizar actos que no les servirían de nada, y que para el desarrollo de su partido sólo utilizan hoy los medios que las leyes les concedan.

Las fuerzas que con motivo del viaje se reunirán en Barcelona son: 250 agentes de policía local, 40 de la de Madrid, 400 guardias de Seguridad, 1.200 guardias civiles, 800 municipales, 40 guardias urbanos y 25 agentes de la policía de Arroy.

Esta noche ha llegado el comisario general de la policía de Madrid, Sr. Millán Astray. El embajador de Austria y el gobernador civil han cambiado visitas.

La función de gala en el Eliseo.—Adornando fachadas.

Han sido vendidos todos los palcos para la función de gala en el Eliseo. Se ha pagado 15 duros por un palco del piso tercero. Dicen que se han dado hasta 100 duros para obtener un palco del piso primero.

En la Diputación y el Ayuntamiento están adornándose las fachadas. Adórnense también algunas casas particulares, así como el desembarcadero. El *Princesa de Asturias*.—Llegada de embajadores.—Militar republicano.

En las primeras horas de la mañana de ayer arribó en el puerto el *Princesa de Asturias*.

Han llegado el embajador de Austria y su señora. Fueron recibidos en la estación por el gobernador civil y el conde de su país.

La condesa de Walsersheim fué obsequiada con un hermoso ramo de flores. Se hospedará en el hotel Colón.

En el teatro de las Delfinas se ha celebrado el mitin organizado por la juventud republicana afiliada á la Solidaridad.

La concurrencia ha sido escasa y no ha presidido el acto, como se anunció, el diputado Sr. Salvatella.

Hablaron varios oradores, dando á sus discursos tonos muy radicales. El orden ha sido completo.

En el teatro del Bosque, donde se había anunciado se celebraría el mitin organizado por los republicanos antiliberales, se congregaron más de 2.000 personas, pero no pudo llegar á verificarse porque los organizadores carecían del necesario permiso del dueño del local.

Las precauciones adoptadas habían sido muy severas. Los grupos tardaron algún tiempo en disolverse, pero al fin lo hicieron obediendo á las exhortaciones de la policía y de la benemerita.

Continúan con gran actividad los preparativos para el recibimiento del Rey.

Los fondistas y el viaje del Rey.

Con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey á esta capital, la mayoría de los dueños de hoteles se reunieron el último sábado en el Hotel de Ambos Mundos, acordando nombrar una comisión para visitar al gobernador y al alcalde, con objeto de pedirles hagan presente al monarca la satisfacción que en ellos produce la regia visita, pues tienen muy arraigada convicción de que la venida y estancia de D. Alfonso en Barcelona ha de producir inmenso beneficio, por lo mismo que hará desvanecer la falsa opinión que, sobre la seguridad pública en esta capital, parecen tener propios y extraños, dando así lugar á que unos y otros vuelvan á visitar Barcelona, no sin recelo, sino con absoluta confianza.

Hoy lunes cumplió la referida comisión su encargo cerca de los Sres. Osorio y Sanllehy. Periódicos denunciativos.—Unas hojas.

Denunciativos. Barcelona 9 (3:10 t.). Han sido denunciado *El Progreso* y el semanario *Ara me que may*.

También han sido recogidas unas hojas cuyo texto no ha dejado circular la censura.

Han sido detenidos José Galán, Francisco Ocas, Antonio Herrero y Manuel Jiménez Moyá, por firmar algunas de aquellas hojas.

También ha sido detenido José Uller. La policía busca á varios amigos de los anteriores.—Mencheta.

Vacaciones en los centros oficiales.—Otras noticias.

Barcelona 9. Mañana y pasado vacarán los centros oficiales y la Universidad.

En la Audiencia sólo funcionará la primera Sala para el despacho ordinario. El presidente de la Audiencia padecerá un ataque gripal á la vista que le impide salir de sus habitaciones.

Ha llegado el secretario particular del presidente del Consejo, D. Prudencio Rovira; el duque de Arlón y el marqués de Tovar.

Mitín republicano.—Discurso del señor Sol y Ortega.

Barcelona 9. En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin, asistiendo más de 5.000 personas.

Las autoridades no habían adoptado ninguna precaución extraordinaria y el orden ha sido completo.

Habló el Sr. Sol y Ortega durante dos horas. Manifestó que mientras el Sr. Larrroux esté ausente, él dará los consejos que le pide el partido, y que con su manto de senador amparará los correccionales.

Respecto á la salida de dicho exiputado para el extranjero, dijo que esa resistencia se la había aconsejado él, pues le había dicho que si estuviera en su caso se marcharía á Francia antes que cumplir condena.

Refiriéndose al viaje regio, dijo que el partido no asistiría á los actos que se realicen ni alterará el orden, limitándose á hacer una manifestación de aliento.

«Si alguien—añadió—contraviniera esta resolución, será considerado fuera del partido.» «Deseo, en efecto, que no se rompa la tradición de Barcelona culta.»

Protestó contra el que se quisiera deducir del viaje consecuencias políticas, pues los partidos no se hallan hoy en Barcelona dentro de aquellas condiciones de libertad que son precisas para la manifestación de las ideas.

«El partido radical—afirmó—seguirá en Barcelona, pese á quien pese.» «Sepase—añadió—que los republicanos radicales y conservadores marchan en estrecha unión.» «Esto—dijo luego—al Sr. Maura á que me autorice á hacer una manifestación en esta población contra el proyecto de Administración local.»

Al terminar declaró que interpondrá al Gobierno en el Senado.

El orador fué calurosamente aplaudido. El discurso del Sr. Sol y Ortega y los periódicos.—Detención.—Los carlistas.

Barcelona 9. La *Veu de Catalunya* guarda absoluto silencio acerca del discurso pronunciado ayer por el señor Sol y Ortega.

En cambio, *El Liberal* y *El Progreso* lo publican con extensos, haciendo elogios de los conceptos vertidos por el orador.

El gobernador ha manifestado que durante la pasada noche se han practicado dos detenciones, pero solo por disposición judicial.

Varias personalidades carlistas han visitado al Sr. Osorio para manifestarle que, con motivo de las exéguas que se celebrarán mañana en toda España por los carlistas muertos en la guerra civil, ondeará la bandera á media asta en los centros carlistas, añadiendo que ponían en su conocimiento para que no se interpretase de otro modo.

El gobernador contestó agradeciendo la advertencia.

La escuadra austriaca. Visitas de cortesía.

Barcelona 8. Procedente de Malta fundearon en este puerto los cazatorpederos austriacos *Uskoke* y *Scharfschütz*.

El comandante del *Princesa de Asturias* cambió saludos con las autoridades civiles, marítimas y militares.

Barcelona 9. Hoy al amanecer izó el vigía de Montjuich una bandera señalando estar á la vista la escuadra austriaca.

Momentos después, ésta se hallaba ya á la vista del puerto.

A las 8:30, exactamente, el buque almirante *Archiducque Carlos*, al frente de los demás barcos, llegaba á las puertas del puerto, amarrando inmediatamente la bandera española en el tope del palo mayor y disparando las salvas de ordenanza para saludar á la plaza, siendo contestado un momento después su saludo por las baterías de Montjuich y las del crucero *Princesa de Asturias*, en cuyo palo mayor ondeaba ya el pabellón austriaco.

A las 9:30 pasaron á bordo del buque insignia austriaco el comandante de Marina D. Joaquín de Borja y el comandante del *Princesa de Asturias* para cumplimentar al almirante Von Ziegler, jefe de la recién llegada escuadra.

También estuvo á bordo del mismo buque, con igual objeto, el conde de Austria Hungría.

Poco antes de las diez pararon cerca de la puerta varios carros para esperar al almirante Von Ziegler y jefe de la escuadra austriaca, los cuales desembarcaron momentos después, yendo á cumplimentar á las autoridades.

En el Ayuntamiento estuvieron largo rato, pues el alcalde, Sr. Sanllehy, les enseñó los principales salones del palacio municipal, con italiano con el almirante.

Los marinos austriacos han visitado al gobernador juntos con el conde de su país.

Esta tarde han devuelto el gobernador y el alcalde la visita que les hizo esta mañana el almirante Ziegler.

A primera hora de la tarde han visitado los jefes de la escuadra austriaca al embajador de su país.

Estos les devolvió la visita, acompañado por el conde, disparando los buques de la escuadra las salvas de Ordenanza.

El capitán general de Cataluña, general Linares, ha visitado la referida escuadra, siendo recibido con los debidos honores y salvas.

El embajador de Austria ha sido visitado por el duque de Arlón, el marqués de Tovar y el conde de Seré.

Las tripulaciones austriacas han saltado á tierra. Reina fuerte viento por el mar.

Noticias de sociedad

El sábado último se celebró en la lujosa residencia de la emba. de Austria una comida íntima ofrecida á S. M. D. Alfonso y doña Victoria por sir y lady de Bunsen.

La mesa, que constaba de 26 cubiertos, se hallaba servida en el gran comedor, adornado a riquísimos centros de plata cincelada, en los que los artistas mano había dispuesto hermosos civeles en armonizaciones con ramilletes de magueta y delicados florajes.

Los convidados se sentaron en el orden siguiente: Derecha de S. M. el Rey: Lady de Bunsen, duquesa de Sotomayor, duquesa de Sarrat, marqués de Santa Cruz y marques de Villariego.

Izquierda: Señoras de Alandazalazar, duquesa de Santo Mauro, duquesa de Arlón, lord Bari of Shalshbury y mistress Rundell.

Derecha de la Reina: Sr. Eury Bunsen, duquesa de San Carlos, duquesa de Alba, condesa of Mar and Rally y el Sr. Osma.

Izquierda: Sr. Alandazalazar, duquesa de Sotomayor, duquesa de Arlón, mistress Grant-Duff y conde de Ple de Concha.

En honor de los Monarcas, la servidumbre luca su librea de gala azul y plata.

Otra egregia fiesta se celebró ayer tarde en los lindos salones del palacio de la Infanta doña Isabel, la que quiso ofrecer á su augusta sobrina la Reina Victoria la *reprise del minué* que días pasados se bailó en casa de la marquesa de Squilache.

A la fiesta asistieron el Rey, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, y los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y D. Alfonso y los príncipes D. Raniero y D. Felipe.

Las parejas del *minué* fueron las mismas que lo bailaron en los salones de la marquesa de Squilache, exceptuando á la gentil hija de los condes de San Roman, que no pudo asistir por la enfermedad de su abuelo el conde de Macosa, y fué sustituida por la bella señorita María Colantes.

Además de la Real Familia, asistieron, invitados por la Infanta doña Isabel, todo el alto personal palatino, la noble y caritativa dama organizadora del *minué*, el presidente del Consejo de ministros, el Sr. Alandazalazar y numerosas personalidades del mundo político, diplomático y de la alta aristocracia madrileña.

Como recuerdo de la fiesta, obsequió la Infanta doña Isabel con artísticos regalos á la marquesa de Squilache y á las juveniles parejas del *minué*.

Otras dos fiestas hubo ayer: Una, la brillante recepción que se verificó en el hotel de los marqueses de Bulaños, y con la cual se daba por terminada la serie de animados y concurridos *finés clockéés* con que el distinguido senador y su bella esposa han obsequiado al cuerpo diplomático y á la alta sociedad de la corte.

Y la otra fué un banquete, con el que se reanudaron las comidas que años atrás celebraban en su casa palacio de la Cuesta de Santo Domingo los señores de Sarthou, y que fueron suspendidos con motivo del luto por la muerte de la marquesa viuda de Torrelaguna, madre de la señora de Sarthou.

Los amables anfitriones sentaron anoche á su mesa espléndidamente servida, al Sr. Bohagary y á su esposa, á los condes de Romanones, á D. J. de Canalejas, al Sr. Ruiz Jiménez y á otras varias personalidades políticas que militan en el partido liberal.

La anunciada recepción que mañana martes se debía celebrar en casa de los condes Broel de Platzer, se ha suspendido hasta el próximo día 17 del actual.

Con satisfactorio éxito le ha sido practicada á la bella marquesa de Ayerbe, una delicada operación quirúrgica.

BRUNNEL. MARRUECOS.

Telegrama de D'Amade.—La misión de Lyautey.

Przís 8. Un telegrama del general D'Amade, fechado el día 7 en Oud-Asata, comunicó que las tropas viajan á seis kilómetros al Sur de El-Louya y Sidi-Abd-el-Berhan, sobre Oud-Asata, punto situado en el camino á Madakra.

El presidente del Consejo, los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina y el general Lyautey, han celebrado esta mañana la conferencia anunciada, ultimando detalles de las instrucciones relativas á la misión Lyautey y Regnault en Marruecos.

Mañana se despedirá el general Lyautey de M. Clemenceau.

El general Lyautey. París 9.

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al general Lyautey.

Este saldrá esta noche para Marruecos, llevando, además de una misión de carácter militar, é encargo de tomar medidas para la organización de la policía en los puertos de dicho Imperio, en conformidad con lo estipulado en el Acta de Algeciras.

La melilla de Mulay Hañd.—Actitud de los Angheres.

Tánger 8. Según las últimas noticias recibidas de Mazagán, Mulay Hañd, con su melilla ha emprendido un movimiento hacia esta ciudad. El ataque probable provoca alarmas en las autoridades que procuran con ansiedad tener informes seguros.

Los Angheres amenzaron por la tarde al gobierno con que si los soldados no evacúan el puesto militar de la playa más allá de dos millas de Tánger, emplearán la fuerza. Para evitar disturbios, Mohamed Torres prometió la evacuación.

Conferencia de Jaurés. Burdeos 9.

El diputado Jean Jaurés ha dado una conferencia pública á la que han concurrido unas 3.500 personas.

El tema desarrollado en su oración por el *leader socialista* era el siguiente: «El gobierno y la cuestión marroquí, y ha sido todo el discurso una acorta censura de la política de conquista seguida por el gobierno, en vez de penetración pacífica.»

Se han adoptado varias órdenes del día protestando contra la campaña organizada en Marruecos en beneficio de financieros interesados.

Temores en Azemor. Mazagán 8.

Reina gran agitación en Azemor. Se teme que haya bombardeo y desembarco de tropas.

El kaid ha enviado á Rekkas para informar de ello á Mulay Hañd.

Ante el temor de un ataque, numerosos jinetes han salido de Azemor, marchando hacia el interior.

En la frontera de Argelia. París 7.

Telegrafía el general Bailoud, comandante del cuerpo de ejército de Argelia, que los movimientos realizados por el ejército que se está organizando hace días en el extremo Sur grande, se consideran como una manifestación de hostilidad latente.

Las tribus de la frontera no toman parte en ello, facilitando, por el contrario, informes exactos sobre dicha ékarak, que consta de unos 4.000 hombres. Se han tomado las medidas necesarias en previsión de un ataque en la frontera.

En Meilla. Meilla 9.

Ayer mañana á las ocho montó á caballo el general Marina acompañado de escaso Estado Mayor y escoltado por cuarenta caballos marchó á Resding para visitar el campamento.

Llegó sin novedad, encontrando todo en excelente estado. Regresará hoy mismo.

El general se muestra muy satisfecho de la excelente disposición de las kábiyas vecinas.

En el campamento de Mar Chica continúan con gran actividad las obras de fortificación. Los focos del antiguo reducho se han ensanchado y se han construido arbigos para la artillería y ametralladoras.

Los barracones están ya casi terminados. La salud de las tropas es excelente, no habiéndose registrado ni una baja desde que nuestros soldados ocupan el campamento.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Conflicto chino-japonés

La captura de un vapor japonés
Lisboa 8.
La captura del vapor japonés Tatsumaru no tuvo lugar en aguas portuguesas de Macao. Sin embargo, el Diario de Noticias dice que aunque no está aprobado todavía el tratado de Portugal con China...

La situación en la Argentina

Explosión de una bomba.—Edificio destruido.—Un muerto y varios heridos.—Armas descubiertas.
Génova 9.

El Secolo ha recibido de Buenos Aires el siguiente despacho:
«Ha estallado una bomba en una casa sita en la parte céntrica de R. Sarlo, quedando destruido por completo el edificio.

Las construcciones inmediatas también han sufrido importantes desperfectos.
Hay un muerto y varios heridos.

Entre los escombros se ha descubierto un depósito de armas y municiones pertenecientes al partido revolucionario, deducidos de ello que se estaba preparando un movimiento insurreccional.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de muy conocidos personajes políticos.
Las tropas están acuarteladas.

Las elecciones legislativas
Buenos Aires 8.
Se han efectuado hoy en toda la República Argentina las elecciones de renovación de la mitad de la Cámara de los diputados con una calma completa.

Los candidatos oficiales obtienen hasta ahora gran mayoría en Buenos Aires.

Buenos Aires 9.
En los centros oficiales confirman el triunfo alcanzado por los candidatos ministeriales en las elecciones legislativas que acaban de verificarse para la renovación de la mitad de la Cámara de diputados.

Excepcionalmente, todos los partidos de la oposición se han abstenido de tomar parte en la votación.

Declara el ministro de Interior que reina calma por todo el territorio de la República.

Noticias varias

China obedeció

El gobierno de Pekín, ante las reclamaciones hechas por el Japón, ha expresado el profundo pesar que le ha producido el haber sido arrojado indebidamente el pabellón japonés a bordo del Tatsumaru, asegurando que se impondrá a los funcionarios responsables el debido correctivo.

Abate excomulgado

El Observador Romano anuncia hoy que el Papa ha impuesto el castigo de excomulgación mayor al abate Loisy, como consecuencia de sus teorías modernistas.

Recepción de los reyes

Lisboa 7.
Durante la recepción que se efectuó esta tarde, los salones de palacio estuvieron muy concurridos. El desfile ante el rey Manuel y la reina Amelia, duró tres horas. Después del 1.º de Febrero, ha sido esta la primera recepción oficial dada en palacio. El rey y su madre, muy emocionados, recibieron de la asistencia afectuosas marcas de simpatía.

Vapor trasatlántico

Veracruz 9.
Ha llegado a este puerto, procedente de a Habana, el vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

PROVINCIAS

El Ferrol

Escuadra inglesa.—Visita de Canalejas.—Heridos en reyerta.—Nuestros buques
El Ferrol 8.
A fines del mes actual visitará este puerto algunos buques de la escuadra inglesa del Atlántico, que en breve recalarán en las rías bajas.

El presidente del Congreso, Sr. Casanueva, aceptó la invitación para venir a presidir los Juegos florales que se están organizando y han de celebrarse en el teatro Jofre.

Trátase de dar a este festival lucimiento extraordinario. Por lo de siempre, por el exceso del vino, varios mozos de la parroquia de Masella, promovieron una reyerta sangrienta, resultando varios heridos de palo y arma blanca, algunos bastante graves.

La benemérita realizó varias detenciones. Al torpedero Proserpina se le están reparando las máquinas.

Reparase en el Arsenal al acorazado Pelayo, que viene a hacer reparaciones. También se espera con el mismo objeto al cañonero Vasco Núñez de Balboa, que se encuentra en Villagarcía.

Las reparaciones que se hacía al yate real Gárgala, quedaron terminadas.—El correspondal.
Un desfalco
El Ferrol 8.
Ha sido descubierto un desfalco de 14.000 pesetas hecho por el contador municipal, que actualmente se halla en Madrid disfrutando de una licencia que le fue concedida.

El Juzgado ha enviado exhorto telegráfico a Madrid instándole a su detención.

La usonera inglesa del Atlántico
El Ferrol 9.
A últimos del mes actual llegará a este puerto algunos buques de la escuadra inglesa del Atlántico, para recibir a los cuales irá a las rías bajas y luego aquí el acorazado Pelayo.

El Centenario de la independencia
Zaragoza 9.
Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del señor Jardiel y con asistencia del comisario regio, la comisión ejecutiva del Centenario de los Sitios, acordándose las siguientes resoluciones:

Darse por enterada la comisión del escrito de la dirección general del Tesoro público prometiendo enviar como anticipo del primer trimestre 200.000 pesetas.

Se trató además del cartel anunciador de las fiestas del Centenario, quedando designados los señores Jardiel, Carrasco y Alcázar para elegir al concursante que haya el mejor.

También se dio cuenta del ofrecimiento hecho por Sarriate de dar conciertos en Zaragoza durante las fiestas, agradeciendo todos los señores de la comisión la cooperación de tan eminentes artistas.

Y que forme parte de la comisión que ha de ir a Madrid a invitar al Rey, el general Castillo, que representa al ejército en la comisión ejecutiva.

El viaje lo emprenderá esta comisión a mediados del presente mes.

Terminó la reunión proponiendo el presidente que se invite a todas las Sociedades Económicas de España para celebrar en Zaragoza en el próximo mes de Octubre una Asamblea magna, a cuyo efecto tiene estudiados todos los detalles de organización.

A la Exposición Hispano-francesa que ha de celebrarse con motivo del Centenario de los Sitios, concurrirá la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Noticias varias

Muerto de Curros Enríquez

Coruña 9.
Ayer se recibió en esta ciudad un telegrama del Centro Gallego de la Habana que anuncia la muerte de Curros Enríquez.

La noticia ha producido honda impresión. Recordábase la fiesta de su coronación en 1904, último homenaje de Galicia a su primer poeta, y el magnífico discurso que otro poeta admirable, don Alfredo Vico, pronunció en su honor.

El Casino Republicano y la Academia gallega onlitarán sus balcones.

Los taberneros de Bilbao

Bilbao 9 (9:30 m.)
Cumpliendo el acuerdo tomado ayer, esta mañana se han abierto todas las tabernas y los almacenes de vinos.

Los taberneros están irritadísimos contra los almacenistas, por quienes creen haber sido engañados.

Proyectan los expandidores de vino al detall constituir una Asociación para comprar directamente el vino, prescindiendo en absoluto de los almacenistas.—Mencheta.

Barbará agresión

Jacán 9.
Al regresar los obreros de las minas de La Carolina del trabajo, como se apoyaron en la valla de una finca de José Ruiz Manchón, éste disparó tres tiros contra ellos hiriendo de gravedad a uno.

Los mártires de la libertad

Alcánte 9.
Ayer se verificó la procesión cívica, en conmemoración del 64 aniversario del fusilamiento del coronel Bom y 24 carabineros más, decretado por el general Roncalá.

Concurrieron al acto todas las corporaciones y representantes en Cortes.

En el mausoleo se depositaron coronas, leyendo el alcalde una alocución.

Huelga solucionada

Palma 9.
El gobernador ha recibido un telegrama comunicándole haber quedado solucionada la huelga de los obreros que trabajan en la construcción de la línea férrea de Palma a Soller.

Aún no se conocen las condiciones del arreglo. P. occidentales de Valencia, han llegado hoy bastantes obreros para trabajar en dicha construcción.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO
Ayer tarde, desde las dos hasta las seis, estuvo reunida en el Banco la junta general de accionistas del mismo.

Quedaron aprobados la Memoria, el balance de 1907 y los gastos de la administración, previas algunas observaciones que hicieron los señores marqués de Mochales y Mateo, que fueron contestadas debidamente por los Sres. Gutiérrez, Torresanz y López Dóriga.

Se acordó conceder, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de gobierno, una remuneración extraordinaria, consistente en paga y media, a los empleados, y además que se reserven 100.000 pesetas a disposición del citado consejo, el cual determinará oportunamente el destino que se habrá de dar a dicha suma.

Fueron aprobados los dictámenes del Consejo de gobierno sobre las proposiciones presentadas por los Sres. Castañero y Alvarez Soroix. La admitida es la relativa a que se repartan en lo sucesivo a los accionistas los dictámenes del Consejo sobre las proposiciones que se presenten.

Y por último quedaron resueltos, con arreglo a los artículos 51 y 73 de los estatutos, los señores consejeros a quienes correspondía casar.

LA NOVILLADA DE AYER
Próxima en sucesión fue la novillada de ayer. En el segundo toro, los banderilleros Rolo y Hornero fueron volcados al intentar poner banderillas. El primero no pudo seguir torando por haber resultado con varias contusiones.

El matador Carbonero fué también volcado al dar un pase al tercer toro.

En el cuarto, un plowder, Ramón Muñoz (Pájaro), resultó con una herida contusa en la pierna superior izquierda.

Pazos recibió también una tarascada en el quinto toro, que a no haber habido un capoté providencial, la hubiera producido un disgusto.

Por último, en el sexto toro, el Carbonero salió igualmente tropezado.

Buena tarde para los que rinden culto a nuestra tan decantada fiesta nacional.

SENSIBLE ACCIDENTE
El sábado último, al regresar de paseo por la carretera del Pardo a caballo el general gobernador militar de Madrid, Sr. Bascaran, acompañado de su hijo mayor, D. Alfonso, un automóvil que venía en la misma dirección, al llegar a la proximidad de los dos jinetes, espantó las cabalgaduras.

El general logró dominar su caballo, pero D. Alfonso no tuvo igual suerte y fué despedido de la silla, cayendo al suelo sin sentido.

En el automóvil del Sr. D. Amós Salva, que venía momentos después, fué trasladado a domicilio el hijo del general, siendo reconocido por los médicos, que le apreciaron contusiones y magullamientos en todo el cuerpo, con alguna conmoción cerebral.

El estado del herido es muy satisfactorio. El enfermo experimentó en la noche última notable mejoría.

Instituto de Reformas Sociales
A las diez de la mañana de ayer comenzó la elección de vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales.

Las entidades patronales que han estado representadas han sido 52.

La candidatura triunfante en Madrid la componen los Sres. Ancochea, Mchou, Gómez Vallejo, Garzán, conde de Torres Cabrera y Prieto, como vocales propietarios, y los Sres. Ozuna, Bruzart, Nicoló, Gómez (D. Carlos), De Gregorio y Lasta, como suplentes.

A las seis de la tarde se procedió a la votación de vocales obreros.

Estuvieron representadas 100 Sociedades. La candidatura triunfante la constituyen los señores Mora, Largo Caballero, Ormaechea, Gómez Latorre, Pérez Infante, Orosas, Núñez Alvarez, Aragón, Galán, Maso y Cano.

El resultado final de las elecciones de vocales patronos y obreros, según nota que facilitó a última hora de la noche el ministerio de la Gobernación, es el siguiente:

Vocales patronos.—Grandes Industrias: Don Eduardo Dato, 190 votos; conde de Utiel, 104; suplentes: Sr. Stuyk, 179; Sr. González Rojas, 199.

Pequeñas Industrias: D. Mariano Sabas, 160; Sr. 194 votos; D. José Prado y Palacio, 92; Sr. 172; Sr. Gómez Vallejo, 86; suplentes: Sr. Alarcón, 27; Sr. María, 246.

Representantes de la agricultura.—Propietarios: Vizconde de Eza, 292; conde de Torres Cabrera, 18; Sr. María, 173; Sr. Aznar, 144.

Vocales obreros.—Grandes Industrias: Sr. Mora, 177 votos; Sr. Latorre, 178; suplentes: Sr. Maso, 150; Sr. Cano, 149.

Pequeñas Industrias: Sr. Largo Caballero, 164; Sr. Infante, 157; suplentes: Sr. Galán, 140; señor Aragón, 148.

Proprietarios: Sr. Ormaechea, 169; Sr. Orosas, 139; suplentes: Sr. Núñez Alvarez, 145; y Sr. Alvarez Galán, 143.

Se cree que la candidatura triunfante no será alterada, aunque faltaban todavía algunos datos.

San Sebastián

Estación de invierno

Gratas son las noticias que nos comunican de San Sebastián, respecto a la grandiosa cabalgata que se efectuó en aquella linda ciudad el martes de Carnaval.

El esfuerzo realizado por los gremios todos de la capital predilecta del turista y las sociedades de recreo, ha superado con creces a los cálculos de los que conocen el refinado gusto, la riqueza y el lujo con que en aquella hermosa población se llevan a cabo las empresas de esta índole.

La afluencia de forasteros ha sido grande y los trenes procedentes del interior y de Francia, han arrojado sobre aquella población tan favorecida por la naturaleza tal número de visitantes, que sus calles vinieron a recobrar el animado aspecto que ofrecen en pleno verano.

Veinticinco magníficas carrozas, todas ellas de un gusto artístico notable, diez grupos, otras tantas bandas de música, comparsas numerosas y cortejos diversos formaban una enorme caravana de kilómetro y medio de desarrollo, que fué desfilando por las anchurosas calles de la ciudad modelo.

Las fiestas anunciadas para la próxima Pascua prometen ser un acontecimiento por su número y calidad.

Se repetirá la grandiosa Cabalgata y concurrirán a ella, con una numerosa delegación del Comité de Fiestas de París, las reinas de la Mi-Careme, que presidirán, juntamente con las reinas de la bella Easo, las dos grandes y extraordinarias corridas de toros que se celebrarán los días 19 y 20 de Abril.

Coincidirá con la venida de las reinas de la Mi-Careme, la llegada de una numerosa caravana automovilista, París-San Sebastián, uno de los números más salientes del programa y que ha de poner el sello a este período de fiestas.

La formación de trenes especiales desde París es ya un hecho, y los servicios extraordinarios a precios reducidos que establecerán las Compañías del Midi Francés, Norte de España y Ferrocarriles Vascongados, desde todas las estaciones importantes de sus líneas, harán acudir a San Sebastián formidable contingente de forasteros.

El programa de las fiestas de Pascua que tenemos a la vista, comprende:

Sábado 18 de Abril.—Llegada y recepción de las reinas de la Mi-Careme y de la delegación del Comité de Fiestas de París. Llegada y recepción de caravanas automovilistas.

Domingo 19 de Abril.—Por la mañana: Gran cabalgata con asistencia de las reinas de la Mi-Careme, las reinas de San Sebastián y su corte.

Por la tarde: Gran corrida de toros con Ma-chaguito y Vázquez.

Por la noche: Gran baile de toda etiqueta en el Gran Casino.

Lunes 20 de Abril.—Por la mañana: Solemne distribución de premios a los que hayan concurrido a la cabalgata.

Por la tarde: Gran corrida de toros con los mismos matadores que el día anterior.

Por la noche: Retreta con carrozas iluminadas, comparsas, etc. Desfile. Iluminación general.

21 y 22 de Abril.—Fiesta automovilista. Gymkana. Concurso de elegancia. Record del kilómetro en cuesta.

TRIBUNALES
Audiencia
Un parolista

Hasta tarde empezó a celebrarse en la sección tercera, el juicio por jurados de una causa seguida por el delito de parolista contra Jesús Ayudo.

El hoy procesado es un operario de la estación del Mediodía y un fogoso orador libertario.

Hace años Jesús se casó con Carmen Vacas, mujer de hermosa presencia.

Entre ambos conyugues bien pronto empezaron a surgir riñas y disputas, que terminaban casi siempre con una paliza que el marido propinaba a su esposa.

Basta, cansada de la mala vida que llevaba, buscó para consolarse de aquella con algunos amigos que con su íntima amistad la hacían olvidar los malos tratos de su marido.

El día de antes Carmen salió del domicilio conyugal muy temprano, dirigiéndose a la estación del Mediodía, y Jesús, al tras ella.

Al llegar a ella a los alrededores del hospital Provincial, Jesús se le acercó, y después de sostener ambas una fuerte discusión, sacó una navaja y le infirió una tremenda herida en el vientre, de cuyos resacas falleció Carmen a los pocos momentos.

El fiscal solicita en sus conclusiones provisionales se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

El juicio está señalado para varios días.—M.

Remolacheros y azucareros
Dicen de Zaragoza que gestiones practicadas por la Sociedad de cultivadores de remolacha cerca de los fabricantes de azúcar, han tenido satisfactorio resultado, habiéndose acordado lo siguiente:

1.º Quedar reconocida la Asociación de cultivadores de remolacha a sus representantes, para estas gestiones, y reafirmar su confianza, para que amistosamente con los fabricantes terminen la cuestión.

2.º Señalar el precio de 40 pesetas a la tonelada de remolacha en fábrica, precio que manifestará el representante de la Sociedad General Azucarera de España ser el que estaba establecido con los labradors.

3.º El mismo precio será el que rija en todas las regiones de España.

4.º Trabajar cerca de las Compañías de ferrocarriles para que bajen los transportes en beneficio de los productores de remolacha.

5.º Seguir un criterio expansivo, a fin de que los beneficios alcancen a todo el país.

Firman esta resolución los señores que forman la comisión gestora, compuesta por los Sres. Cambrón, Rosero, Marra, Melendo, Quintán, Herraz y otros.

FIRMA DEL REY
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
—Ascendimiento a teniente general de Guerra.

—Nombrando subinspector de la cuarta región al general de división D. Enrique Cortés.

—Item subinspector de la octava región al de igual empleo D. Arturo Alsina.

—Item en comisión, vocal de la Inspección de Industrias, al general Gómez Pallete.

—Ascendiendo a general de división al de brigada D. Alvaro Arias.

—Nombrando al general Brullá gobernador militar de Oviedo.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Francisco Ciriadés.

—Item a igual empleo al coronel D. Fernando Carbo.

—Nombrando al general Kindelán comandante general de Ingenieros de la séptima región.

—Item para el mando de los regimientos de Infantería de Cuenca y Toledo, respectivamente, a los coronales Arce y Llopis.

—De Hacienda.—Jubilando a D. Marcelino Vázquez, segundo jefe de la aduana de Valencia.

—Ascendiendo en su empleo a D. Jesús Pardo Belmonte, segundo jefe de la aduana de Port-Bon.

—Trasladando a la aduana de Valencia a don Cristóbal Gonet, que desempeña análogo cargo en Sevilla.

NOTAS MUNICIPALES
Junta municipal
Esta mañana, y bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Díaz (D. Pedro), celebró sesión la Junta municipal.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El precio del pan
Hoy se ha reunido la Junta regularizadora del precio del pan, con objeto de acordar el que debe regir en este mes.

En vista de que el precio de las harinas sigue siendo igual que en los meses pasados, la Junta acordó rigiera para éste el mismo precio que hoy rige.

Por las víctimas de la bomba
Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde, el gobernador civil y el Obispo de Madrid-Alcalá, con objeto de acordar la forma de repartir el recaudado por el ministerio de Marina en beneficio de las víctimas de la bomba.

SUCESOS
Un atropello.—En la calle de Ponzano fué atropellado anoche, a las diez, Esteban García y García, por un automóvil, produciéndose heridas y contusiones que fueron calificadas por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de pronóstico reservado.

El automóvil se dio a la fuga.

Murió un vago.—En la calle de Lavapies un individuo llamado Juan Sánchez soñó a su costilla, por negarse ésta a entregarse dinero.

La mujer fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, donde provisionalmente la curaron lesiones calificadas como de pronóstico reservado.

Murió vapores.—Juan Robles, domiciliado en la calle de Ayalá, fué ascarinado esta tarde por su mujer con unas tijeras, por tratar de imponerse a ella para disponer de algunos cuartos a otros usos destinados.

El herido pasó por la Casa de Socorro, donde calificaron sus lesiones como de pronóstico reservado.

NOTICIAS
Ayer un sol espléndido prestó extraordinaria animación a los paseos públicos, viéndose algunas mascaradas. Carrozas adornadas no salieron.

El Boletín Oficial de la Diócesis publica una circular del prelado de Madrid excitando a los fieles a concurrir a una peregrinación a Londres y Roma, que se proyecta realizar en la segunda quincena de Mayo.

El Sr. Canalejas que en un coche de punto se dirige a casa del general López Domínguez, se hirió, aunque por fortuna levemente, en una mano, con los pedruzcos de uno de los cristales del vehículo, roto por el Sr. Canalejas al tratar de llamar la atención del cochero para que no maltratara tanto al caballo.

El Sr. Canalejas fué curado en casa del general, por el doctor Jimeno.

A fines del corriente mes se proponen salir para la capital de Baviera SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, con objeto de asistir a las bodas de plata que celebrarán sus augustos padres el 2 de Abril próximo.

El Sr. Moré no ha conseguido hoy a la sesión del Congreso por hallarse con algo de fiebre, que le ha obligado a guardar cama a consecuencia de un ataque de gripe que padeció.

La colonia española de Tampa (Florida de los Estados Unidos) ha remitido al senador D. Rafael María de Labra 332 libros esterilizados con destino a las víctimas de las últimas inundaciones de Málaga y parte de Cataluña.

Esta entidad se ha recogido por suscripción popular, merced a la iniciativa del Centro Español, del Centro Asturiano y el Porvenir de Tampa, Sociedades secundadas en esta hermosa obra por la redacción del periódico titulado El Progreso, que se publica en la capital de aquel Estado americano.

GACETA DE MADRID
SUMARIO.—3 de Marzo de 1908.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de Jaén y el juez de Instrucción de Ca-zorra.

—Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Montánchez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto modificando los puntos sexto y séptimo del capítulo 6.º del reglamento de situaciones de buques de la Armada.

—Otro de personal.

—Otro constituyendo una comisión encargada de redactar el proyecto a que se refieren el art. 2.º, letra Z, de la ley de 7 de Enero último, y real decreto de 25 del mismo mes.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocales para constituir el Real Patronato Central de Dispensarios e Instituciones antituberculosas a las señoras que se expresan.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Celestino Morilla para el registro de la propiedad de Cangas de Ons.

—Otra disponiendo que los registradores de la propiedad y los notarios que deseen obtener una plaza de registrador y otra de notario, con residencia en Santa Isabel de Fernando Pó, creadas por el vigente ley de presupuestos, dirijan sus instancias a la Dirección general de los Registros.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para readmitir el servicio militar activo.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los Consejos provinciales se formalice el correspondiente dictamen sobre los medios de evitar y descubrir las falsificaciones y adulteraciones de los productos agrícolas.

CONGRESO

Sesión del día 9 de Marzo de 1908

Abre a las tres y media, presidiendo el señor Dato. En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación. Bastante concurrencia en escaños y tribunas. El acto se lee con bastante calma y es aprobada en votación ordinaria.

Se da cuenta del fallecimiento del exministro Sr. Quiroga Ballesteros.

Ruegos y preguntas
El señor Presidente: Antiguamente diputado el señor Ballesteros, habia prestado valiosos servicios a la Monarquía y al partido liberal, y en el Congreso, por su talento y cortesía, supo captar las simpatías de todos.

Su honradez y entereza de alma le hicieron acreedor a toda clase de respetos. En nombre de todos doy expresión del sincero dolor que esta nueva nos ha causado.

El Sr. Gasset, en nombre del partido liberal, elogia los servicios prestados al país por el Sr. Ballesteros. Sincera expresión de sentimiento merece quien sólo se dedica a servir a su patria.

El señor ministro de la Gobernación: En nombre del Gobierno me asocio al sentimiento general en recuerdo de quien dedicó su vida al servicio de los intereses generales del país.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento con que la Cámara se ha enterado de la muerte del Sr. Quiroga Ballesteros.

Los Sres. Rosaló, Silveira (D. Eusebio) y Galarza, formulan ruegos sobre asuntos de interés local.

El Sr. Vega Seoane se extraña de que se haya encargado de la jurisdicción de Marina en Madrid al Sr. Vintegra, creyendo que debía tener mayor categoría el que desempeñara tal cargo, indicados para ello al Sr. Carvera.

Pide también los expedientes de construcción de los botes del Meteor y el Rápido.

Consigna que determinadas comandancias de Marina y Capitanías de puerto no estén desempeñadas

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

CARBONELL Y ESTEVA—Editores
Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales
Biología, Educación física, Paleontología, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

J. POPPER
(Insigne científico y publicista alemán)
El derecho a vivir y el deber de morir
Versión española directa del alemán, por A. G. B.
Un volumen, UNA peseta

G. SERGI
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida
Versión directa del italiano, por M. Doméngue Mir
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

W. JAMES
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard

Fases del Sentimiento Religioso
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)
Versión directa del inglés, por M. Doméngue Mir
Tres tomos, a DOS pesetas tomo

Pascual Rossi
Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza

PSICOLOGIA COLECTIVA MORBOSA
Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 160 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corrientes

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a

ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 3
Dirección telegráfica: George.

Exposición Internacional de 1875
MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORES, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALOBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—BUE RICHELIEU—102 PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MONTROUGE, cerca de Paris

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESBLI-PARIS

GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del cólico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos linceos, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, estenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.
COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Nerviosidad.
"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las **Pastillas del Dr. Richards** que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos. Los que digan lo contrario.... exagerad.
DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 102

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el camino de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de **Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria**, etc.
102, rue Richelieu, Paris, y en todas las farmacias del extranjero.

A los que sufren del estómago
prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO elixir estomacal anti-avirético, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstruye el primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra **ASMA CATARRO OPRESION**
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

Harina de flor de TRIGO
Es la de más confianza Absolutamente PURA
Exljase en los almocenes al por mayor
Unicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

PASTA dentifricia Y VERDADERA AGUA de BOTOT
Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—17, rue de la Paix Paris.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf-Hosse, Hamburgo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot
Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica «AFRICANA» de D. Juan Cabrera Martín
Cigarrillos en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, primaduras y cigarrillos.
Pepinito: Pérez Galdós, 10, D. Palmas.—De venta en las Lascapillas tabaquerías.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legitimo **Vino Deifresne**

CON PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

La mujer
que usa el diario en el tocador el Perfumado Universal, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más de placer que causa el uso de tan excelentes y agradables preparaciones, la gran satisfacción de preservar y su cutis y hermosa su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agua Léchelle
HEMOSTATICA—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el espasmo, los vómitos del embarazo, la diarrea y la disenteria.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparado por **BOUTIONY-BOHAMEL**
Desconfíese de las imitaciones

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Monserrat**
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde asien los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Mazarón, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López**
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO		SITUACION	
	7 Marzo de 1908	29 Febrero de 1908	7 Marzo de 1908
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas. Cénts.
Oro en caja.			
Del Tesoro.....	25.849.343'40	25.618.098'58	393.307.027'20
Del Banco.....	367.517.683'80	367.530.461'02	893.148.559'60
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:			
Del Tesoro.....	27.408.139'55	26.771.234'03	
Del Banco.....	31.213.595'69	33.147.034'95	58.621.735'24
Plata.....			59.918.318'38
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			649.589.819'57
Efectos á cobrar en el día.....			4.734.904'34
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			2.9.5.234'32
Pagares del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			150.000.000
Desuentos.....			210.337.047'80
Pólizas de cuentas de crédito.....	415.723.439'60	416.179.439'60	276.752.362'18
Créditos disponibles.....			311.558.593'17
Pólizas de créditos con garantía.....	104.164.846'43	106.285.201'08	309.894.238'52
Créditos disponibles con garantía.....	223.436.502'52	224.228.962'76	123.943.874'20
Pagares de préstamos con garantía.....	99.542.628'32	102.586.207'42	121.642.755'34
Otros efectos en cartera.....			10.308.402'95
Corresponsales en el reino.....			3.234.893'42
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			14.232.207'30
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			344.468.953'26
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			150.000.000
Bienes inmuebles.....			769.750
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			13.111.825'73
			30.145'91
			2.578.455.355'87
			2.585.660.602'66

PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....	1.560.357.375	1.561.430.800
Cuentas corrientes.....	515.792.044.30	516.204.944'57
Depósitos en efectivo.....	593.899'40	640'03.99
Su cuenta corriente de efectivo.....	20.652.411'36	20.572.019'67
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	23.484.375'81	37.219.187'70
Por pago de amortización de intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	9.338.775'69	9.963.641
Tesoro público.....	2.817.951'52	3.274.896'52
Por pago de amortización de intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....		
Por pago de Deuda exterior en oro.....	229.452'09	229.452'09
Por ingresos de Aduanas en oro.....	1.540.013'60	1.631.677'14
Por operaciones en el extranjero en oro.....	51.269.244'02	50.787.851'33
Para pago de la Deuda perpetua interior.....	448.225'33	
Reservas de contribuciones.....	34.722.325'71	19.879.131'50
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100.....		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	10.705.210'61	
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....	29.972.405'87	44.737.045'47
Ganancias y pérdidas.....	96.000'000	96.000'000
Diversas cuentas.....	11.121.891'18	10.816.761'60
Realizadas.....	26.191'87	25.026'33
No realizadas.....	39.383.123'71	43.281.083'71
	2.578.455.355'87	2.585.660.602'66